

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIVISIÓN DE CONTROL DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA

PERFIL DEL CARGO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Jefe de División	
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento.	
HORARIO:	30 horas semanales. De lunes a viernes.	
VACANCIA:	01 (Uno)	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Jefe de División, para desempeñar funciones en la División de Control del Personal, dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.	
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	
	DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	

- Buena comunicación con el superior inmediato.
- Proactividad.
- Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.

REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA	 Egresado de la carrera de Contabilidad, Administración y/o afines. Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas para el puesto. 	
EXPERIENCIA LABORAL	 Experiencia laboral específica, mínima comprobada de cinco (05) años, relacionadas directamente al cargo. Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de diez (10) años. 	
CONOCIMIENTOS DESEABLES	 Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní. Cursos y especializaciones referentes al área. Leyes y normativas que se hallan relacionadas a la FCQ y la UNA. Idiomas: Español y Guaraní. 	
DOCUMENTOS	 Título Universitario (legalizado ante el MEC). (Copia autenticada). Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples). Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada). Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales). Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya vigente. Una foto tipo carnet. Formularios A,B,C,D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja. (Excluyente). La Presentación debe realizarse en sobre cerrado. 	

Página 1 de 4

Teléfono: (021) 7290030

Casilla de Correo 1055

Misión: "'Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" Visión: 'Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIVISIÓN DE CONTROL DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Manejo de Sistema de Registro de Horas de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
- Gestionar los recursos necesarios para la realización de sus actividades.
- Atención a los funcionarios en general.
- Apoyar en la organización y gestión administrativa.
- Atención y seguimiento especial a casos puntuales.
- Manejo de los formularios propios del área.
- Demás funciones y/o tareas que le sean encomendadas por la Dirección y superiores.

DATOS DEL PUESTO		
REMUNERACIÓN:	Gs. 6.300.000	
OBJETO DE GASTO:	111	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10	
ORGANISMO FINANCIADOR:	001 - Genuino	
CATEGORIA:	R13	
VACANCIA:	Una (01)	
MODALIDAD:	Externo	
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento	

FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 21 al 25 de agosto de 2025. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.

Página 2 de 4

Teléfono: (021) 7290030

Casilla de Correo 1055

Misión: "'Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" Visión: 'Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO, PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIVISIÓN DE CONTROL DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL			
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN PUNTAJES PARCIALES	
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos	
Título Universitario	(20P)		
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		15 Puntos	
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ■ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 03 (tres) constancias. (5P cada uno) ■ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (2P) Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15P.	(15P)		
C) EXPERIENCIA LABORAL:		20 Puntos	
 Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de cinco (5) años (15P). Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de cinco (5) años (10P). Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de cinco (5) años (7P). 	(15P)		
Experiencia General Laboral, de diez (10) años (5P).	(5P)		
 Experiencia General Laboral, menor a diez (10) años (2P). D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES: 		20 Puntos	
 Evaluación de conocimientos y HABILIDADES. Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes. 	(2,5P)	20 Fullios	
 Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil. 	(10P)		
Evaluación de Informática.	(2,5P)		
Evaluación de conocimiento de idiomas– Español (2,5P).– Guaraní (2,5P).	(5P)		
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos	
Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo	(10P)		
F) ENTREVISTAS		15 Puntos	
 Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo. 	(15P)		
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS	

Página 3 de 4

Teléfono: (021) 7290030

Casilla de Correo 1055

Misión: ""Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO. PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIVISIÓN DE CONTROL DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL

- La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
- Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
- En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- 1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
- 2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
- 3. Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
- 4. Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Especifica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.

Página 4 de 4

Teléfono: (021) 7290030

Casilla de Correo 1055

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad